El Ayuntamiento de Toluca
a través de la Dirección General de Bienestar Social y
la Dirección de Apoyo a la Juventud
convoca a los jóvenes a participar en el

Toldance 2021

BASES DEL CONCURSO

Participantes:
Podrán participar habitantes de Toluca que tengan entre 12 y 29 años.
No podrán participar en este concurso servidores públicos del Ayuntamiento de Toluca.

Documentación:
• Llenado del formato de registro.
• Identificación oficial vigente; en caso de ser menor de edad, del padre o tutor, así como consentimiento por escrito para uso de imagen en Facebook.
• Comprobante de domicilio de fecha no mayor a tres meses. En caso de que la dirección del comprobante de domicilio no coincida con la identificación oficial, se deberá anexar constancia domiciliaria expedida por el Ayuntamiento de Toluca.
• Formato firmado de la cesión de derechos.

*Los formatos de registro y de cesión de derechos serán enviados a los participantes cuando soliciten su inscripción al correo juventud.encuarentena@gmail.com y deberán reenviarse, una vez llenados, para finalizar la inscripción.

Periodo de inscripción:
La inscripción se podrá realizar a partir de la publicación de la convocatoria hasta el viernes 19 de marzo de 2021.

Plataformas que podrán ser utilizadas:
Para grabación de los videos se podrá hacer uso de las siguientes aplicaciones:
• TikTok
• Video desde la cámara predeterminada del dispositivo

Especificaciones:
La participación en este concurso será individual, y se deberá participar en dos géneros musicales diferentes, siendo libre la elección de las dos piezas de baile, con una duración no mayor a un minuto.
Los videos no deberán contener ningún contenido obsceno o explícitamente sexual.

Jurado y evaluación:
El jurado encargado de calificar las propuestas de los concursantes será el público y se medirá por la cantidad de reacciones que el video acumule a lo largo del periodo determinado para la contienda.
Se permitirá compartir el video las veces que sean necesarias, siempre y cuando las reacciones se obtengan durante el periodo previamente establecido y en la publicación original.

Entrega de videos:
Fase 1:
EL EQUIPO ORGANIZADOR subirá el primer video a la página de Facebook de la Dirección de Apoyo a la Juventud el lunes 22 de marzo de 2021, a las 9:00 horas, y el conteo de reacciones cerrará a las 20:00 horas.

Fase 2:
EL EQUIPO ORGANIZADOR subirá el segundo video a la página de Facebook de la Dirección de Apoyo a la Juventud el miércoles 24 de marzo de 2021, a las 9:00 horas, y el conteo de reacciones cerrará a las 20:00 horas.

Todos los videos deberán ser enviados al correo juventud.encuarentena@gmail.com, así como al número telefónico que se les proporcionará vía whatsapp al término de su inscripción.

El envío de los videos deberá hacerse un día antes de las fechas especificadas en cada fase para su publicación, y se enviará mensaje a los participantes para confirmar su recepción.

Forma de evaluación:
Cantidad de reacciones en la publicación original de ambos videos durante el periodo establecido, es decir, el ganador será quien obtenga mayor número de reacciones en la suma de sus dos bailes.

En caso de empate, se determinará el ganador con un tercer baile, cuyo género será elegido por el comité organizador, el cual se deberá subir dos horas después de la determinación del empate y contará con una hora para obtener la mayor cantidad de reacciones.

Premiación:
Primer lugar: $1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.), en dinero electrónico mediante tarjeta de regalo Amazon y reconocimiento.

Segundo lugar: $300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.), en dinero electrónico mediante tarjeta de regalo Amazon y reconocimiento.

La premiación se llevará a cabo el viernes 26 de marzo de 2021; el lugar y la hora se darán a conocer en las redes sociales de la Dirección de Apoyo a la Juventud.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Los datos personales recabados por la Dirección General de Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Toluca, a través de la Dirección de Apoyo a la Juventud, serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables. Éstos serán requeridos con la finalidad de ejecutar la presente convocatoria, por lo que únicamente serán utilizados y/o tratados para el Concurso Toldance 2021. El aviso de privacidad integral podrá ser consultado ingresando a la página http://www.toluca.gob.mx.

Dirección de Apoyo a la Juventud

juvenilinstituto@gmail.com

Informes

José Vicente Villada No. 114
primer piso, Sección A
Col. La Merced Alameda
Toluca, Estado de México
Teléfonos (01722) 2130030 y 2145298

TOLUCA
CAPITAL